



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0281 /2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de junio de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la modificación del Certificado N° 0232 de fecha 27 de Mayo de 2020, de esta secretaría en el que se aprueba el fondo de medios 2020, en orden a:

RUT DE UNO DE LOS MEDIOS ADJUDICADOS

DONDE DICE

"CEI NOTICIAS Rut 77.127.644-K"

DEBE DECIR

"CEI NOTICIAS Rut 10.201.774-9"

EL MONTO DE LA INICIATIVA PROYECTO "LA MEGAFM.CL"

DONDE DICE

Presupuesto \$ 1.300.000.-

DEBE DECIR

Presupuesto \$ 1.800.000

Se establece que el saldo faltante de \$ 500.000.- será cubierta con un excedente que proviene de la renuncia de un medio que postuló. Por lo tanto, el monto total del proyecto corresponde a \$ 2.500.000.-

En todo lo demás el certificado 232/2020 de fecha 27 de mayo de 2020, de esta secretaría se mantiene inalterable.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara, no vota al momento de la votación por desperfectos técnicos.

Conforme. - Iquique, 24 de junio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ